



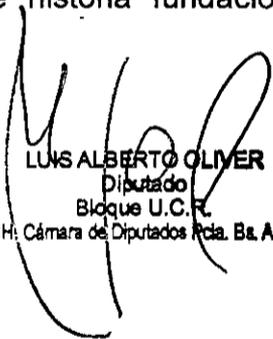
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los actos que se realizarán el día 17 de abril 2011, en conmemoración del 128° Aniversario de historia fundacional de la localidad Tornquist, partido de Tornquist.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés legislativo los actos y festejos a realizarse el día 17 de abril 2011, en el marco de la celebración de 128° Aniversario de historia fundacional de la localidad Tornquist, partido de Tornquist.

Luego de la Campaña del Desierto salen a la venta varios terrenos. Los propietarios, poco interesados en ellos, los venden, entre ellos los Altgelt. Ernesto Tornquist antes de comprar envía a Rodolfo Funke (Administrador de Tornquist y Cia.) a las tierras donde hoy se encuentra la ciudad de Tornquist, a 75 Km. al norte de Bahía Blanca, para que le diera su opinión acerca de estas tierras. Funke opinó que esas tierras tenían futuro.

Le regala a Rodolfo Funke 1.500 ha, él se queda con 10.000. Con el resto de las tierras, las divide y vende a colonos alemanes y suizos.

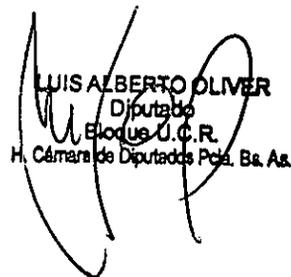
La primera edificación, fue el almacén de ramos generales y la casa del administrador de Estancias y Colonias Tornquist. Pasados los años Tornquist, junto con los arquitectos Moy, Pedro Pico y Lemman, diseñan el trazado de la ciudad. Tornquist encarga a Carlos Thays el diseño de la plaza central, En el centro de la misma pide a Vediaqua construya una iglesia estilo europeo.

La ciudad de Tornquist fue fundada el 17 de abril de 1883 por el pionero Ernesto Tornquist, como resultado de una exitosa colonia agrícola.

El desarrollo del ferrocarril favoreció al devenir de la ciudad y se crearon centros relevantes para la comunidad, entre los que se destacan la sede de la Sociedad Germánica, el Hogar Funke (residencia veraniega para ancianos alemanes) y la Barraca Funke entre otros.

Es el típico pueblo de la comarca, que mantiene su esencia natural autóctona y al transitar por sus calles se puede sentir su tranquilidad y el carisma de su gente

Por lo estipulado, y sabiendo lo que representa para nuestros pueblos un reconocimiento de esta magnificencia, es que, solicito a mis pares de esta H. cámara la aprobación del presente proyecto de resolución.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.